

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESION EXTRAORDINARIA N° 09-2020

(EMERGENCIA SANITARIA COVID-19)

FECHA REALIZADA: LUNES 27 DE JULIO DEL 2020

AGENDA TRATADA:

1. PUNTO UNO: PROPUESTA DE CARGA HORARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA. SEMESTRE ACADÉMICO 2020-20.
2. PUNTO DOS: APROBAR PROPUESTA DE CARGA HORARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA. SEMESTRE ACADÉMICO 2020-20.
3. PUNTO TRES: PROPUESTA DE CONTRATO POR INVITACIÓN DE UN DOCENTE EN LA ASIGNATURA SALUD REPRODUCTIVA DE ALTO RIESGO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN OBSTETRICIA.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 07-2020

DEL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020



.....
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



.....
Ms. Páblo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09-2020

27 - JULIO - 2020

En la ciudad de Trujillo, a las diez horas del día lunes veintisiete de julio del dos mil veinte, se reunieron de modo virtual a través de la plataforma zoom, presididos por la Sra. Decana Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dr. José Antonio Castañeda Vergara y Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz y la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca.

Con el quórum de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, después de saludar a los consejeros presentes, manifestó que la convocatoria a Sesión Extraordinaria tiene como agenda tratar tres puntos: las propuestas de cargas horarias de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Obstetricia para el semestre académico 2020-20 y la propuesta de un contrato en la modalidad de invitado para la segunda especialidad profesional en obstetricia.

1. PUNTO UNO: PROPUESTA DE CARGA HORARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA. SEMESTRE ACADÉMICO 2020-20.

Dra. ANTONIETA TESIERRA DE VENEGAS

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 092-2020-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, presentando para su aprobación por el consejo de facultad, la propuesta de carga horaria correspondiente al semestre académico 2020-20, conteniendo las asignaturas que fueron aprobadas mediante Resolución N° 123-2020-CD-UPAO.

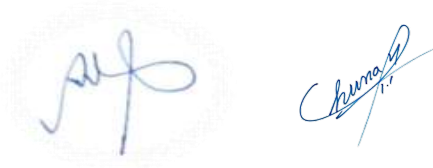
La señora Decana presentó la propuesta a los señores consejeros, quienes la aprobaron.

SE ACORDÓ:

“Aprobar, la propuesta de carga horaria preliminar del semestre académico 2020-20, presentada por las Directora de la Escuela Profesional de Enfermería”.

2. PUNTO DOS: PROPUESTA DE CARGA HORARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA. SEMESTRE ACADÉMICO 2020-20.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 087-2020-EPO-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, presentando para su evaluación y aprobación por el consejo de facultad, la propuesta de carga horaria correspondiente al semestre académico 2020-20.



La señora Decana presentó la propuesta la propuesta a los señores consejeros, quienes la aprobaron.

SE ACORDÓ:

“Aprobar, la propuesta de carga horaria preliminar del semestre académico 2020-20, presentada por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia”

3. PUNTO TRES: PROPUESTA DE CONTRATO POR INVITACIÓN DE UN DOCENTE EN LA ASIGNATURA SALUD REPRODUCTIVA DE ALTO RIESGO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN OBSTETRICIA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 270-2020-DE-FMEHU-UPAO cursado por el Señora Director Académico de la Segunda especialidad Profesional, comunicando que en la carga lectiva de la Segunda Especialidad de Obstetricia en la modalidad no presencial fue aprobada por Resolución Rectoral N° 649-2020-R-UPAO, en donde se programó el dictado del curso de Salud Reproductiva de Alto Riesgo de la mención de Alto Riesgo Obstétrico a cargo de la docente Ms. Clara Margarita Díaz Tinoco, quién por motivos de salud y por encontrarse hospitalizada, no podrá asumir la carga asignada

Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS

De acuerdo al Procedimiento de Selección para Contratación Docente por invitación, la necesidad de selección de nuevos docentes por invitación se evalúa y aprueba en Consejo de Facultad y la Decana solicita la autorización al Vicerrectorado Académico.



La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes acordaron aprobarla



SE ACORDÓ:

“Aprobar, la propuesta del Señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional para el contrato de un (01) docente, en la modalidad de invitado, tal como se detalla a continuación:

CICLO	ASIGNATURA	MENCIÓN	SEMESTRE ACADÉMICO	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	HORAS TOTALES
I	SALUD REPRODUCTIVA DE ALTO RIESGO	ALTO RIESGO OBSTÉTRICO	2020-16	08 al 30 de Agosto de 2020	64

Siendo las once horas del día lunes veintisiete de julio del dos mil veinte y no habiendo más puntos por tratar, la Señora Decana agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la Sesión Extraordinaria N° 09-2020 de Consejo de Facultad.



Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD